

INFORME DE COMISIÓN

MTRO. VICTOR MANUEL MUCIÑO GARCÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SEMARNAT.
PRESENTE:



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 16 DE MAYO DE 2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: GUADALAJARA, JALISCO	PERÍODO: DEL 11 AL 13 DE MAYO DE 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN

Participar en la apertura del Acto de Fiscalización Auditoría 07/2022 en la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Jalisco. Seleccionar la muestra a revisar, realizar inspección física al sitio de resguardo de bienes asegurados y aplicar cuestionarios de control interno.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

El 11 de mayo de 2022, se realizaron las actividades de la entrega física de la Orden del Acto de Fiscalización Auditoría 07/2022 emitida con Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0164/2022 del 22 de abril de 2022 y formalización del Acta de Inicio de los trabajos de misma a desarrollarse en la Delegación de la PROFEPA, en el Estado de Jalisco, con la finalidad de garantizar el cumplimiento del objetivo que es el siguiente: *"Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas en materia de inspección, vigilancia y verificación del cumplimiento de la norma ambiental; e instauración, resolución y determinación de sanciones, con el fin de valorar el grado de eficiencia, eficacia y economía, en el desempeño de sus funciones, conforme a la legislación ambiental federal vigente en concordancia a sus atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la SEMARNAT, así como a las políticas de austeridad establecida por el Gobierno Federal"*.

Adicionalmente, durante el periodo de comisión en los días 11, 12 y 13 de mayo de 2022, se llevaron a cabo las actividades de verificación de la información inicial solicitada mediante Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0165/2022 del 22 de abril de 2022. Además, de hacer la selección y requerimiento de la muestra de expedientes de procedimiento administrativo, con una revisión física de tres expedientes de la muestra; verificar el Control y Resguardo de Bienes Asegurados bajo resguardo de la Delegación; y aplicar Cuestionarios de Control Interno de carácteres confidencial, al personal de la Delegación.

CONCLUSIONES

Con las actividades de inicio del Acto de Fiscalización Auditoría 07/2022, se entregó la Orden de Auditoría 07/2022 emitida mediante el Oficio OIC/TAAIDMGP-AAI/0164/2022 del 22 de abril de 2022, signada por el Mtro. Miguel Oscar Bernal Espinosa, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Ing. Martín Francisco Rivera Núñez, Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales y Encargado de Despacho de la PROFEPA en el Estado de Jalisco, firmándose el Acta de Inicio y aclarando las dudas respecto a los procedimientos que se realizará a esa Delegación a su cargo. Asimismo, se recabaron datos, información y evidencia, que requerían indispensablemente la presencia de personal de auditoría en las instalaciones de la Delegación, para su obtención.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Los resultados específicos, se integrarán a los correspondientes Informes de Resultados del Acto de Fiscalización Auditoría 07/2022 y Cédulas de Resultados Finales.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Con el desarrollo del Acto de Fiscalización Auditoría 07/2022 se da cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización 2022 del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT para el ejercicio 2022, autorizado por la Secretaría de la Función Pública.

ATENTAMENTE

BIOL. ALEJANDRA LETICIA KURI ROJAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA "E"

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.